RESOLUCIÓN CS N° 190/16

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR
Avda Bolivia 5150 - SALTA - 4400
Tel. 54-0387-4255421
Fax: 54-0387-4255499
Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 26 MAY 2016

Expediente 10021/90.-

VISTO las presentes actuaciones y en particular la renuncia presentada por la Dra. Noemí Estela ACRECHE, en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Semiexclusiva de la asignatura EVOLUCIÓN – Carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas - Facultad de Ciencias Naturales, y

CONSIDERANDO:

Que dicha renuncia obedece a que la citada profesional accedió a un cargo de Profesor Regular en la Categoría de Asociado con Dedicación Simple de la misma asignatura (Resolución CS Nº 613/15), no pudiendo continuar en el cargo que renuncia en razón del Régimen de Incompatibilidad (Resolución CS Nº 420/99).

Que en virtud de ello, el Consejo Directivo de la mencionada Facultad, mediante Resolución Nº 024/16, solicita al Consejo Superior la aceptación de dicha renuncia.

Que estatutariamente corresponde a este Cuerpo entender sobre altas y bajas de los profesores regulares de esta Universidad.

POR ELLO y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho Nº 084/16,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en su 7º Sesión Ordinaria del 26 de mayo de 2016)
R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Tener por aceptada la renuncia presentada por la **Dra. Noemí Estela ACRECHE, DNI 6.383.141**, al cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Semiexclusiva de la asignatura EVOLUCIÓN – Carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas - Facultad de Ciencias Naturales, con efecto retroactivo a partir del 23 de diciembre de 2015.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese con copia a: Dirección General de Personal y docente mencionada. Cumplido, siga a la Facultad de Ciencias Naturales a sus efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad.-

U.N.Sa.

Lic. CLAUDIO ROMÁN MAZA
SECRETARIO CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

CR. ANTONIO FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA